EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscriciones.
En Granada, un mes . . . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. . . . 5 pesetas.
En el Extranjero, seis meses. . . . . 18 francos.
(La suscrición de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. . . . 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. . 3 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 ptas. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.715

Martes 17 de Octubre de 1905 | **Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.** | Martes 17 de Octubre de 1905

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ACOSTA DOMENÉ

Primer Teniente del Regimiento de Córdoba núm. 10

Ha fallecido piadosamente en el Señor
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; el coronel del regimiento de Córdoba y demás oficiales; su desconsolada viuda, D.ª Isabel Alvarez de Toledo y Alvarez de Toledo; sus hijas, su padre, D. José Acosta Oliver; su madre D.ª Consolación Medina Pérez; sus hermanos, D.ª Adela, D. José, D. Pablo y doña Consolación; sus hermanos político , sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, á las once de la mañana, en la iglesia de Santa María de la Alhambra, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Real de la Alhambra, número 40, hasta el Generalife, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

LABRADORES

El legítimo **arado** marca **Leyva**, tan afamado ya por sus incomparables resultados, superiores en su clase á cuanto se conoce, **se vende únicamente** en Granada en la

Huerta de "La Torre"

GIRAUD Y LEYVA

Téngase gran cuidado con las falsificaciones, que ya las hay, y exíjase la

Marca LEYVA

grabada en las dos placas de metal que tiene nuestro arado clavadas en la mansera y estampada en la pala de fundición.

El secreto de San Jerónimo está en la beneficiosa combinación de sus compras.—Pedid detalles.—**Zacatín 33.**

Artículos de fantasía

Especialidad en objetos para regalos alta novedad, en el BUEN TONO
Zacatín, 12.

Estadísticas elocuentes

En diez años, según estadísticas recientemente publicadas, ha aumentado la población de Alemania ocho millones de habitantes; y se calcula que si continúa creciendo en esa proporción, llegará á tener en 1940 una población de 100 millones de habitantes.

La ponderación de la población alemana era en 1905 la siguiente: agricultores, 18 millones; industriales, 20,25; comerciantes, 6; carreras militares, civiles ó liberales, 2; servicio doméstico, 1; sin profesión definida, 3,35.

Los datos que se conocen para el censo próximo acusan un notable aumento en la población industrial y comercial, y este hecho lleva á la triste consideración de que en España, donde el aumento de población es muy lento, disminuye cada vez más el número de industriales y comerciantes, creciendo cada vez más el de doctores, es decir, el de personas que se dedican á las profesiones liberales.

En España hemos convenido en que todo ciudadano es abogado, mientras no se demuestre lo contrario; y así, en las Cámaras como en el Gobierno, en la dirección del país, en la política en suma, en todas las manifestaciones de la actividad, brillan por su ausencia los cultivadores de la tierra á los que por cualquier motivo viven sujetos al trabajo material.

Así hay tanto médico, sin enfermos; tanto boticario, sin botica; tanto abogado, sin clientes, perdiéndose la energía de la juventud en forzosa esterilidad para el progreso nacional.

Y es difícil modificar esa tendencia abrumadora, porque ni el Estado ni la opinión pública hacen nada por variar los cauces; y eso se traduce en anemia colectiva; en vasallaje al predominio extranjero; en desequilibrio económico; en miseria real y efectiva.

Los pueblos vigorosos como Alemania, ofrecen en su composición elementos de mayor influjo en el adelanto general del país, como lo revela esa estadística; y no hay que temer decadencias como en España, donde se puede decir que nadie confía ni espera alcanzar la anhelada regeneración de la Patria.

Si tuviésemos verdaderos hombres de Estado, las clases directivas encauzarían esas deficiencias; pero desgraciadamente, aquí no gobiernan sino los políticos de profesión, y ocurre que las gentes que viven apartadas del movimiento político y son las que mejor estudian esos problemas, no pueden llevar la savia de su estudio á la gobernación pública; y seguimos bajando en el concepto de las naciones cultas.

Santa Teresa

La fiesta.—La Corrección gregoriana.—El convento de Avila.—Nuestro grabado.—El avellano de la Santa.—El cedro de San Juan de la Cruz.—La Reforma del Carmelo.—Su fundación en Granada.—La fiesta de los abogados.—Otras fiestas.—Las de Avila.

Celebra la Iglesia Católica en estos días la fiesta de una Santa que constituye una de las más preciadas glorias de nuestra patria. La ilustre é incomparable reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús.

Su muerte ocurrió el 4 de Octubre de 1582, que después de la corrección del Calendario gregoriano corresponde al 15 del referido mes.

Era natural de Avila, y en esta capital puede decirse que la gloriosísima doctora adquirió el temple seráfico de su nobilísima alma, pasando bastantes años de su vida en el convento de la Encarnación cuyo grabado publicamos en el presente número.

En este ilustre monasterio, existe, en uno de sus anchurosos patios, un avellano que fué plantado por Santa Teresa, así como por aquellos tiempos San Juan de la Cruz plantó en el Campo de los Mártires de Granada un cedro que todavía se conserva frondoso en la magnífica posesión que es hoy propiedad del opulento minero Mr. Meersmann.

El avellano plantado por Santa Teresa de Jesús tiene la propiedad de conservar sus hojas verdes y sus frutos sazonados en medio del invierno que por cierto es en aquellas comarcas sumamente rigoroso.

Dice la tradición que los estudiantes que comen avellanas del árbol plantado por Santa Teresa tienen la fortuna de no ser reprobados en sus exámenes porque la Santa les comunica algo de aquella ciencia infusa y prodigiosa que ella [con asombro del mundo entero poseía.

***

Acometió entre otras mil colosales empresas la insigne doctora el reformar la orden religiosa de los Carmelitas con grande provecho para el mundo cristiano. Hizo de su reforma multitud de instituciones en todo el ámbito de España. No tenemos la fortuna los granadinos de que Santa Teresa de Jesús visitase nuestra ciudad querida. Mucho lo deseó la Santa. Pero sus enfermedades se lo impidieron.

No obstante Teresa de Jesús pensaba constantemente en Granada, y el año 1582 nos envió á una de sus más preciadas y virtuosas hijas, á la venerable Ana de Jesús, que fundó en esta capital la religión carmelitana reformada, sirviéndole de primer convento una casa tres puertas más arriba del aljibe que hay junto á la puerta del templo parroquial de San José. Dicha casa era entonces propiedad de D. Luis Mercado á cuyo tataranieto don Antonio Mercado tuve el gusto de conocer y tratar íntimamente en mi infancia. De la misma casa no quedan en la actualidad ni los cimientos.

En ella estuvieron algún tiempo edificando con el aroma celestial de sus angelicales virtudes las monjas de Santa Teresa de Jesús al pueblo granadino, y luego bajaron á ocupar la casa del señor duque de Sesa en la calle de San Matías, que es donde las carmelitas reformadas tienen su convento y su iglesia.

***

En ella, según costumbre anual, el Colegio Ilustre de señores abogados de Granada, celebró ayer con todo esplendor la fiesta en obsequio de la eximia Santa Doctora á la que aquella distinguidísima corporación aclama con noble orgullo por su particular patrona y abogada.

El templo se veía lleno de fieles, cuajado de luces, de flores y de ricos adornos. A las doce en punto llegó el Colegio en carruajes numerosos que ocuparon toda la placeta de las Descalzas. Comenzó la Misa solemne celebrada por el beneficiado de esta Catedral Metropolitana doctor D. Emilio Merino y Salas, acompañándole en los oficios de diácono y subdiácono los señores capellán y sacristán de aquella iglesia. La capilla de música que dirige el afamado maestro D. Francisco Gómez, con muchos profesores vocales é instrumentales, interpretó muy bien la Misa grande del maestro Palacios.

Celebró en el púlpito las glorias de Santa Teresa de Jesús el ilustrado y elocuente canónigo del Sacro-Monte D. José Espinosa Fernández Basado en un pasaje de Salomón que dice: *Sus obras demostrarán sus méritos*, probó con la prodigiosa vida de la Santa que la *Reforma de Santa Teresa de Jesús fué la antítesis exactísima de la Reforma de Lutero*. El Sr. Espinosa Fernández hizo elocuentes y oportunas aplicaciones de su tema á los males que afligen á la sociedad de nuestros días y terminó con una brillante peroración dirigida á los señores abogados que ocupaban los sillones y escaños del centro de la iglesia.

Terminado el acto religioso, el señor Decano de la ilustre Corporación, don Francisco Angulo Prados, obsequió á los señores abogados que asistieron á la iglesia y á otros muchos y al orador elocuente con un delicado y espléndido refresco en el suntuoso salón de sesiones del Colegio.

Durante la presente semana continuarán los cultos á Santa Teresa de Jesús por mañana y tarde en el mismo templo y también se la festeja mucho en otros templos de esta capital, donde es también frecuente imponer á las niñas en la fuente del Bautismo el nombre de *Teresa* que es dulcísimo para los católicos del mundo, y muy particularmente para los que hemos tenido la dicha de nacer en la hermosísima, aunque por otros conceptos desgraciada sea, tierra de España.

Las fiestas de Avila han sido este año magníficas y de todo punto espléndidas. Disparos de morteros, repiques de campanas, las bandas de música y las dulzainas del país han recorrido las calles. Han llamado la atención los gigantes y cabezudos, la música del Colegio de Carabineros ha dado un concierto. Todas las calles se han iluminado. Se han quemado multitud de fuegos artificiales. La traslación de la imagen de la Santa ha sido brillantísima y las funciones en las iglesias han revestido extraordinaria solemnidad.

José M.ª BUENO PARDO.

Mañanitas de niebla...

En las húmedas y cenicientas madrugadas del otoño, los pálidos rayos del sol, para dar calor á los cuerpos, animación á la Naturaleza, inspiración á los pájaros y verdores á las plantas, tienen que romper antes el sudario de niebla que envuelve las poblaciones.

Entre la alegría que lleva el sol y la tristeza que proporciona la niebla, se entabla una lucha de protección á la tierra, de la que sale triunfante el astro esplendoroso, coloreando de rosa y ópalo el blanquecino crepúsculo, arrancando chispas de fuego á los aleros de los tejados y las cornisas de las torres, penetrando por los bizantinos cristales, de múltiples colores, de las iglesias, que inundan de suavísimos tonos azules y morados las inmaculadas albas de encaje con que el sacerdote oficia en los altares, y haciendo, por fin, que la niebla, como vaporoso duende, retorciéndose en contorsiones invisibles, vaya disipándose como se disipaba la tentadora visión de Fray Martín en el magnífico coro del convento.

La vida de la niebla es corta en España; solamente los espléndidos verdores de Galicia están con frecuencia envueltos en ella cual en sutilísima gasa y como queriendo privar á la vista de los hombres de aquellos campos vestidos de esmeralda, aquellos montes de metálicas irisaciones, aquellas casitas, blancas como palomas, dormidas entre castaños y nogales.

Las nieblas de los mares son verdaderamente temibles, como lo suelen ser algunas de Londres.

En una conferencia que sobre este punto dió sir Gastón, aseguró que la niebla de Londres la producía el humo del carbón de piedra que despiden las ochocientas mil chimeneas de la gran metrópoli inglesa.

En los jardines zoológicos la niebla produce verdaderos desastres. Los leones, al encontrarse envueltos en atmósfera tan diferente de la de su ardorosa cuna africana, se acurrucan en el fondo de su jaulas y desprecian la carne que se les arroja. Los tigres hacen lo propio y las hienas mueren de espanto y de asfixia. En cambio, los leones de mar, las focas, los osos blancos y todas las fieras que preceden de las regiones árticas, muestran gran júbilo ante la espesa niebla.

La niebla de Londres, que es la más espesa y más obscura, seguro estoy que desaparecería ante un rayo de sol andaluz ó la mirada de una española.

Tan extendida está la idea del romanticismo que la niebla inspira, que E. Augier asegura que

.. une provinciale
doit necessairement etre sent mentale;
pour ne pas offusquer les timides regards
mes projets ont besoin d'un manteau de [brouillards.

Nada más difícil que, por su misma naturaleza, pintar la niebla. Los españoles, regularmente, se limitan á renegar de ella; por eso escasísimos maricistas nuestros han procurado trasladarla á sus lienzos, como han hecho en Inglaterra Turner y Constable; en los Países Bajos, Alber Cuyp, llamado el Claudio holandés y W. Van de Velde, el más elegante de los marinitas; en Francia Ceret, Troyot, Chintrenil, Harpignies y, sobre todo, Vernet.

¡Qué diferencia de las nieblas tratadas por esos pintores, de la neblina ligera y azulada que flota sobre nuestros jardines y nuestras calles! Aquélla ocasiona lágrimas y ésta inspira refranes, como el que dice;

Mañanita de niebla, tarde de paseo.

O. O. y G.

Miscelánea

López Muñoz. El elocuente exdiputado á Cortes por Granada don Antonio López Muñoz ha sido nombrado vicepresidente tercero del Senado.

Visita pastoral.

Ayer giró su pastoral visita á la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

En la puerta del templo le esperaba el clero de aquella parroquia y colegiata con la cruz de manga y ciriales, y presidido por el señor cura párroco don Joaquín Urbano Vega, revestido de capa pluvial.

S. E. I. fué recibido bajo palio que conducían los beneficiados don Matías Fernández Guerra, don Joaquín Perea Gómez, don Juan Tapia Morilla y don Pedro González.

A la llegada del Prelado á quien acompañaban su secretario de Cámara y Gobierno, don Ramón Moreno Blanco y su familiar, don Luis López de Oria y Meseguer, S. E. se revistió con los ornamentos pontificales en el átrio de la iglesia donde al efecto se había colocado un pequeño altar portátil.

Enseguida se organizó la procesión. Iba delante la cruz de la parroquia con los ciriales; la cruz arzobispal, ejerciendo de crucero el coadjutor don Francisco Sánchez Mengibar y después el señor cura con el Lignum Crucis, acompañado de los tenientes don Ramón Plaza y don Antonio Moreno y del sacristán don Manuel Muñoz Romero.

S. E. I. subió al presbiterio y entonó el *Te Deum*, oficiando la capilla de la Colegiata con los señores Moral y Gómez.

Después dirigió la palabra á los niños que habían de ser confirmadas, los cuales pasaban de doscientos. El señor Arzobispo dijo en su plática que le era altamente sstisfactorio que la iglesia en que por vez primera administraba el Santo Sacramento de la Confirmación, fuera la titular de unos Santos niños que en la corta edad de siete y once años habían sufrido el martirio derramando su sangre en defensa de la fé cristiana, y concluyó exhortando á los padres á que cuidasen con grande esmero de la educación católica de sus hijos.

Concluido el discurso de S. E., se entonó el salmo *De profundis* y un responso e sufragio de los difuntos de la parroquia mientras doblaban las campanas de aquella iglesia.

Después el señor Arzobispo administró el Sacramento de la Confirmación, terminado este, expuso el Santísimo Sacramento y dió la bendición con el mismo.

Luego bajó á la pila bautismal, examinó las ánforas del Santo Oleo y Crismas, visitó los altares, felicitó á las señoras camareras de aquellos por el buen gusto con que los habían adornado, llamando mucho la atención de S. E. los magníficos frontales de algunos bordados en oro por notables artistas del siglo XVI

Inmediatamente S. E. I. pasó á la sacristía, examinó los ornamentos y conversó afable y cariñosamente por largo rato con el párroco y con el clero.

Cuando S. E. I. estaba ya para partir, se presentó un muchacho pequeño que por haber acudido tarde se había quedado sin confirmar. Apenas se enteró el Prelado volvió á tomar los ornamentos pontificios y confirmó al pequeñuelo con grande aplauso y entusiastas elogios de la numerosa concurrencia.

Enseguida el Excmo. Sr. Arzobispo, fué despedido en la puerta de la iglesia y en la misma forma en que le recibieron á su llegada.

El presupuesto municipal.

He aquí un extracto del presupuesto municipal para el próximo año, aprobado por el Ayuntamiento en su sesión del sábado:

Gastos.

En el Capítulo 1.° (Gastos del Ayuntamiento), que importa 144.095 pesetas se introduce una economía de 16.467, que se refiere á conservación de la Casa municipal, mobiliario, etc.

En el 2.° Capítulo (Policía de seguridad), se hace una baja de 7.644 pesetas.

En el 3.° se reducen los gastos en 39.330'75, y se refiere á Policía Urbana y rural. Se obtiene este resultado mediante la supresión de la Central Eléctrica y de la reducción de la cantidad con que se subvenciona á la Empresa de la limpieza y otros servicios.

Se suprimen del Capítulo 4.° Instrucción pública, tres mil pesetas para premios.

En el 5.° (Beneficencia) se economizan 8.130 50 pesetas, por socorros domiciliarios y desinfección.

En el Capítulo 6.° (Obras públicas) se aumentan 68 369'34 pesetas para caminos vecinales, construcción de darros y pavimentación de calles. El aumento en este último es de 50.000 pesetas.

En el 7.° (Corrección pública), se aumentan 500 pesetas del presupuesto carcelario.

En el 9.° (Cargas) se aumentan 19.648'05 pesetas para las fiestas de Otoño, Exposición agrícola y pensiones.

En el 10.° (Obras nuevas) se hace un aumento de 20.000 pesetas para adquisición de terrenos con d stino á un depósito de aguas para abastecimiento del Triunfo. Se aumentan otras 52.000 para construcción y tubería del Depósito y adquisición de terrenos para el nuevo cuartel de artillería.

En el Capítulo 11 (Imprevistos) se aumentan 4.000 pesetas.

Ingresos.

En el Capítulo 3.° (Impuestos) se disminuyen los ingresos en 23 268'90 pesetas. Se suprime el impuesto de Pesas y Medidas y se hacen otras modificaciones de menos interés.

El arbitrio de derechos de degüello se cobrará por kilos y no por res.

Se crea un arbitrio sobre instalación é inspección de calderas de vapor.

En el 7.° (Recursos extraordinarios) se aumentan en 2.000 pesetas los ingresos por cesión de terrenos.

En el 9.° (Recursos legales para el déficit) se aumentan también 14.381 pesetas 81 céntimos por el arbitrio de cierres y cables.

Y en el 10.° como en el resto de los Capítulos no nombrados no se introduce modificación alguna con respecto al presupuesto vigente.

Un disparo. Entre las muchas cuestiones que se suscitaron anteanoche en un baile público establecido en la calle de Sarabia, y que fueron dirimidas á bofetada limpia no pasando las cosas á mayores por la pronta intervención de la policía, una de ellas que tuvo su origen en el salón por querer bailar dos jóvenes con una misma pareja, tuvo su desenlace en la calle.

Al salir serían las cinco de la madrugada, se encontraron en la misma puerta Pedro Suarez y Manuel Alvarez, reproduciendo las rencillas anteriores y dirigiéndose mútuamente palabras ofensivas.

Suarez, haciendo uso de un revólver, disparó un tiro contra Alvarez que por fortuna no hizo blanco.

Al ruido de la detonación gritaron las mujeres, corrieron los hombres y se produjo un escándalo fenomenal que puso en conmoción á todo el vecindario.

Al gobernador interino Sr. Blin, rogamos evite á los pacíficos vecinos de aquellas inmediaciones, el sobresalto continuo á que están expuestos, teniendo cerca tan peligrosa reunión donde concurren trasnochadores, gente alegre y bulanquera y mujeres de malas costumbres.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita accitana, Carmen Palma, para el distinguido propietario y representante de «La Unión y el Fénix Español», en Guadix, don Ramón López Gil.

—Anoche contrajo matrimonio en la parroquia de San Justo y Pastor la señorita Concepción Navas Escobar con D. Antonio García Cappa.

—En el pueblo de Cacín ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Garcés Serrano, hija de D. Manuel Garcés Sancho, administrador en aquella localidad de la excelentísima señora D.ª Mariana Tello, para el joven D. Manuel Garcés y García.

Regreso. Ha regresado de Zújar el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada y ex-diputado á Cortes D. José M. Segura Fernández.

Personal

Ingenieros de Minas

Ha sido destinado al distrito minero de Madrid, el Ingeniero D. Lorenzo Alonso Martínez.

—Han ascendido en el mismo cuerpo: á Ingeniero jefe de primera, don Enrique Cardenal; á Ingenieros jefes de segunda, D. Alberto Machimbarrena, D. Ramón Elósegui, D. José Arenas y D. Pedro García Faria; á Ingenieros primeros, D. Luis Corsini y D. Diego Alvarez de los Corrales; á jefes de negociado de segunda, don Enrique Bartrina y D. José Rodríguez Balbuena, á jefes de Negociado de tercera, D. Félix Ramírez Doreste y D. Francisco de Albacete y Gil; á Ingenieros segundos, D. Fernando Govantes, D. Martín Garteiz, D. Francisco Gómez de Membrillera, D. Serafín Hoici, D. Eduardo Elio y Lallave, D. Miguel Ramis Llompart y D. Federico Díaz Hidalgo.

Registradores

Han sido nombrados Registradores de la propiedad: de Miranda de Ebro, don Joaquín Domínguez Barros; de Egea de los Caballeros, D. Luis Gil Alonso, de Negreira, D. Ramón Gayoso Arias; de Padrón, D. Ramón González Regueral, de Torrecila de Cameros, D. Manuel Gómez Torga; del de Ordenes, D. Francisco Acosta Casque; del de Grandas de Salime, don Francisco García Mamely; del de Alcira, D. Rafael de la Escosura y Escosura, y del de Martos, D. Antonio Quintanilla Polo.

El P. Poveda. El P. Poveda, cuya salida de Guadix tanto ocupó recientemente la atención pública, se encuentra ahora en Linares, donde se ha captado generales simpatías.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Torre Cardela ha remitido informado al Gobernador civil el escrito presentado por D. Ricardo Jiménez Moraleda, contra la formación de oficio de las cuentas de candelas, respectivas al año de 1897 á 98.

Enfermo. Se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte catarro que le ha obligado á guardar cama, el secretario de la Diputación D. Salvador López de Sagredo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayuntamientos

El alcalde de La Peza ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido por el ayuntamiento de aquella localidad para solicitar del ministro de la Gobernación la autorización necesaria para establecer arbitrios con que cubrir el déficit de 2.659 29 pesetas que resultan en el presupuesto ordinario formado para el año de 1906.

—Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Freila para 1906.

Pensiones. Se ha concedido pensión anual de 137 pesetas, á Blasa Mesa, madre del soldado José Vico; y de 182,50 á Juan García Raya, padre de un soldado muerto en Ultramar.

Libramiento. Hoy se librarán al señor Presidente de la Audiencia, 9.000 pesetas para pago de dietas de testigos, peritos y jurados, correspondientes al bimestre actual.

La recaudación.

Durante la primera quincena del presente mes se han recaudado en esta provincia las siguientes cantidades por cuenta del Tesoro público:

	Pesetas.
Territorial	44.014
Industrial	4.465
Utilidades	46.590
Derechos reales	18.411
Cédulas personales	2.265
Pagos del Estado	4.582
Consumos	73.970
Alumbrado	13.562
Monopolios	69
Propiedades—Rentas	9 905
Id. —Ventas	1.505
Redenciones militares	9.000
Demás recursos	9.289
Alcoholes	46.967
Azúcares	386.421
Tota	671.015

Procesión. La que estaba anunciada da Nuestra Señora de la Consolación en el barrio de San Lázaro para el domingo por la tarde, tuvo que suspenderse á causa de la lluvia. Tenemos entendido, que la procesión tendrá lugar el próximo domingo venidero, si el tiempo no lo impide.

Estampa de la Virgen.

Los señores suscritores de fuera de Granada que no hayan recogido todavía la hermosa estampa de la Virgen de las Angustias, con que EL DEFENSOR ha obsequiado á sus favorecedores, pueden recogerla cuando gusten en las oficinas de este periódico, donde la tienen á su disposición.

Los señores corresponsales de los pueblos deben mandar persona autorizada á quien se entregarán todas las estampas correspondientes á los suscritores de sus respectivos pueblos, á fin de que las distribuyan entre estos.

Vocal. Ha sido destinado interinamente á la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, el vocal comandante D. Evaristo Blanco Fernández.

Peticiones escolares.

He aquí las peticiones que los escolares madrileños harán al ministro de Instrucción pública en nombre de todos los estudiantes de España:

1.° Que el examen de licenciatura ó reválida conste de un ejercicio oral sin cuestionario, completándose este examen con un ejercicio práctico en las carreras que sea factible.

2.° Que se suprima el ejercicio escrito en todos los exámenes que está preceptuado.

3.° Que se concedan exámanes en Enero para los alumnos de enseñanza no oficial, restableciendo la suprimida convocatoria.

4.° Que los derechos de matrícula no oficial sean valederos para dos convocatorias consecutivas.

5.° Que no pueda inhabilitarse á ningún alumno por cuestiones de enseñanza que no afecten á la disciplina escolar.

6.° Que se supriman todas las incompatibilidades, exceptuándose: 1.° La de las asignaturas que, por razón de su contenido y estando comprendidas del mismo grupo, sea práctica una de la otra. 2.° Las que versando sobre el mismo asunto estén divididas en varios cursos.

7.° Que se unifiquen los planes de enseñanza en todas las Escuelas Superiores de Artes é Industrias, así como sus reglamentos interiores.

8.° Que se redacten los programas de las asignaturas en consonancia: 1.° Con el tiempo hábil en el curso para su completa explicación. Y 2.° Teniendo en cuenta el número de asignaturas de cada grupo consignadas en el plan de estudios.

9.° Que se concedan toda clase de facilidades á los alumnos para el traslado de unas á otras Universidades.

10. Que se concedan exámenes en el mes de Marzo á todos los alumnos matriculados en el presente curso de Higiene y Bacteriología.

11. Que se haga efectivo el artículo del Real decreto de 1901, en virtud del cual es obligatorio presentar los programas de las asignaturas en las secretarías á quien lo solicite.

Demente. Ha ingresado en el departamento de Dementes de esta capital, la vecina de La Peza Filomena Fernández Alvarez.

Nos alegramos. Según noticias de Guadix, se encuentra ya muy aliviado del grave accidente que sufrió en la Corte y de la dolencia que después le acometió, el distinguido abogado de aquella ciudad, don Jesús Miranda.

Noticias políticas

Ayer se verificó en casa de D. Miguel Rodríguez Acosta y presidida por este una reunión del partido villaverdista.

Se dió cuenta de la designación de candidatos á concejales hecha por la comisión nombrada en la reunión anterior.

Son dichos candidatos: D. Emilio Rodríguez García, que luchará por San Ildefonso; D. Francisco L. Hidalgo Rodríguez, por el Salvador; don Ricardo Castella y González-Aurioles, por San Justo; D. José Salmerón Padilla, por San Cecilio; D. Adriano Coronel, por las Angustias, por el Sagrario, D. Antonio González Ortega, y por San José, don Trcuato López.

Con motivo de encontrarse ausentes varios señores de la indicada comisión, se ha aplazado la designación de candidatos por los distritos de San Gil y Santa Escolástica.

—Esta noche á las nueve se inaugurará probablemente en un entresuelo de la Acera del Casino el centro electoral villaverdista.

***

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta del distrito del Salvador de la Juventud de Unión Republicana:

Presidente, Francisco Amigo López.

Vicepresidentes, 1.° Francisco Reyes Donaire y 2.° Miguel Ferrer Puertollano.

Secretarios, 1.° Rafael Amigo y 2.° Bautista Dávila.

Tesorero, Joaquín Amigo.

Vocales, Antonio Medina, Juan Carrero Gómez, Diego Jardo Gómez, Antonio Olóriz Millán, Eduardo Reyes Girela, Ricardo Ruiz, Juan Ruiz Benitez y Miguel Yudes Martín.

***

Anoche se decía que por el distrito del Salvador presentará su candidatura como republicano D. Francisco Benitez, y por el de San José, como moretista, D. Miguel Beltrán.

***

La Comisión de actas del Senado ha informado que procede admitir al ejercicio del cargo de senador vitalicio al exsubsecretario de Hacienda D. José Garzón.

***

Los republicanos del sétimo distrito, San Justo-San Andrés, han celebrado varias reuniones para llevar á la lucha próxima á D. Juan Monserrat Berges, candidato que, como es sabido, no quiere por razones políticas aceptar, pero sus numerosos amigos y correligionarios desean elegirlo sin que dicho señor intervenga en la lucha, llevando ya los trabajos muy adelantados, esperando será de resultados positivos, pues solo van estimulados por el triunfo de sus ideales en la representación de su candidato.

Procuradores. Ayer se examinaron, siendo declarados aptos para el ejercicio del cargo de procuradores, los Sres. D. Rafael Ledesma Ramírez, D. Francisco y D. Fernando Nieto Fernández y D. Manuel Postigo.

En San Juan de Letran

En la ermita de San Juan se celebró ayer una solemne función religiosa en honor á Nuestra Señora de la Consolación.

La imágen de la Virgen se hallaba colocada en unas preciosas andas, y en las suyas también las de San Juan de Letrán y San José.

Dijo la Misa el coadjutor de San Ildefonso D. José Delgado, ayudándole de diácono D. Nicolás Roldán y de subdiácono D. Francisco Oiveira.

Ofició la isa la capilla de la Catedral y asistió á la función, que resultó muy lucida, numeroso público.

Advertencia. Por falta de espacio retiramos á última hora algunos originales, entre los que figuran la «Cartera de un oidor» y la reseña de la velada musical que dió la noche del domingo en el teatro Isabel la Católica la sociedad Filarmónica.

El Congreso de Jaén.

En el tren correo de hoy saldrá para Jaén con el objeto de asistir al Congreso Agrícola de que es presidente el Exmo. Sr. Marqués de Dílar.

También saldrán hoy para dicha ciudad con el mismo objeto, el excelentísimo Sr. D. Rafael Díaz Rogés, D. Juan Pedro Afán de Ribera y don Emilio Manuel de Villena; y mañana D. Pascual Nácher y D. Ramón Fernández Mir.

El 19 llegará á Jaén para tomar parte en las deliberaciones del Congreso D. Segismundo Moret, á quien probablemente acompañará D. Juan Ramón La chica que desde Jaén regresará á Granada.

El *Heraldo de Madrid* recibido ayer en Granada publica una interesante carta que el ex delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Rivas Moreno dirige al Sr. Marqués de Dílar, proponiéndole que entre los temas que hayan de discutirse se incluyan los siguientes:

Los latifundios y la cooperación agrícola.

Los hornos cooperativos en Andalucía.

El ilustrado Director general de Agricultura D. Daniel López, concurrirá también al Congreso Agrícola de Jaén, inaugurando al mismo tiempo una granja que ha de establecerse en aquel término municipal.

A Málaga. Después de breve estancia en esta capital, ha salido hoy con dirección á Málaga, el propietario del hotel Hernán Cortés de dicha ciudad D. Justo García.

Recurso. D. Esteban Jaime Calvo, vecino de Loja, ha presentado en el Gobierno civil una instancia en la que recurre contra el nombramiento de secretario del ayuntamiento de Loja recientemente nombrado, don Francisco Mozas Aguilar.

El crimen de anoche

Anoche á las ocho menos cuarto se desarrolló un sangriento suceso en la Casa de la Lona, entre Pedro Cervilla Callejas, de 30 años casado, y su cuñado Eduardo Millán García, de 26, y habitante en el número 1 de dicha casa.

Pedro hace algún tiempo que se halla separado de su esposa, con la que sostiene frecuentes altercados siempre que la encuentra ó va en su busca, siendo uno de ellos el mes pasado que dió lugar á que su suegra diese conocimiento á la policía de haber sido agredida y arrojada contra una máquina, causándole algunas contusiones que le fueron curadas en el Hospital.

Desde la separación con su mujer vive Pedro con su madre en la calle Atarazana de San Nicolás, núm. 30, y á partir del dia en que maltrató á su suegra, el hijo de esta Eduardo Millán y su suegro Miguel Millán no veían con buenos ojos la presencia de aquel.

Anoche se había embriagado Pedro y fué á buscar á su esposa, reproduciéndose las escenas anteriores.

En defensa de ella salieron su padre y su hermano, los que después de rechazar los insultos de Cervilla vinieron á las manos y haciendo uso Eduardo Millán de una faca infirió á Pedro cinco puñaladas.

Al apercibirse los vecinos de la refriega dieron voces de socorro, tocando pito de alarma el sereno y acudiendo otros más que condujeron á Cervilla al Hospital, donde recibió curación de una herida en el vientre, otra en el pecho, graves las dos, otra en la frente y dos en la cabeza de pronóstico reservado.

A última hora el estado del herido era gravísimo.

El agresor fué capturado por el inspector Sr. Guevara y llevado á la carcel á disposición del juzgado instructor del Salvador.

A Orgiva. Ha salido para Orgiva, á asuntos profesionales, el distinguido abogado D. Francisco Robles Figueroa.

En la Diputación.

Comisión provincial

Hoy está citada á las dos la Comisión provincial, para despachar varios asuntos que quedaron por resolver en la Asamblea, y que figuraban en la orden del dia.

Sin camas.

Ayer comunicó el director del Hospital de San Juan de Dios al vicepresidente de la Comisión provincial, que ya no había en aquel establecimiento benéfico ni una sola cama disponible, tal era el número de enfermos.

A su vez el director del Hospicio informó al Sr. Fernández Jiménez, que entre ancianos y niños hay sesenta plazas más de las que racionalmente caben.

En San Juan de Dios hay ocupadas 442 camas, cifra exhorbitante, si se tiene en cuenta que solo hay sitio para 350 enfermos.

Con tal motivo, el importe del racionado aumenta de manera considerable, bastando citar tan solo que hoy se consumen diariamente cien kilos más de pan que de costumbre, y así todo por el mismo orden.

Esta situación es verdaderamente difícil para ambos establecimientos, porque pudiera ocurrir que un enfermo grave ó un herido llegara á las puertas del Hospital y no hubiera donde colocarlo, dependiendo quizás la vida de una persona de la pronta asistencia y reposo en el lecho.

No ha debido aumentarse el número de enfermos allí alojados, mandando para ello á sus respectivos pueblos á los que vienen de puntos lejanos; pero por otra parte, sería inhumano no socorrer y admitir al que sus padecimientos le llevan á un hospital.

El conflicto hoy subsistente tomará proporciones considerables á medida que avance el invierno, y con él los fríos, las carestías y las enfermedades que hacen presa en tantos necesitados.

La solución es difícil. En parte puede conjurarse trasladando á los tuberculosos y cancerosos de San Juan de Dios á San Lázaro, donde impidiendo el contagio, tienen amplias salas para colocarlos en mejores condiciones que hoy se encuentran, y con ello se conseguiría disponer en San Juan de Dios de cincuenta camas, que una vez desinfestadas, pueden servir á los que desgraciadamente las necesitan.

Con tal objeto el Sr. Fernández Jiménez, ha interesado del decano de la Beneficencia Sr. Cifuentes, gire una visita á San Lázaro é informe á la Comisión provincial en la sesión de esta tarde, respecto al traslado de los contagiosos de uno á otro Hospital.

El suministro de medicinas.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de los farmacéuticos municipales, con objeto de estudiar la nueva tarifa con arreglo á la cual ha de retribuirse el servicio de suministro de medicinas á enfermos pobres.

Apertura de curso.

En el Seminario.

El domingo se celebró en el Seminario de San Cecilio el solemne acto de apertura del nuevo curso académico.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia la Misa de Espíritu Santo, que dijo el vicerrector D. Juan Cuenca Carmona.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ilustrado presbítero, profesor de Matemáticas, D. José Moratalla, á cuyo cargo se hallaba el discurso de apertura.

Versó acerca de «Los misterios de la Naturaleza y la existencia de Dios.»

En fácil y correcto lenguaje, el señor Moratalla hizo una interesante disertación, deduciendo de las maravillas naturales, y de la perfección de las leyes que regulan el Mundo, la existencia de una Causa Suprema, de un Ser infinitamente sabio y poderoso que todo lo ha creado y todo lo rige.

Seguidamente se verificó la distribución de premios entre los alumnos que más se habían distinguido en el curso anterior, y que han ganado aquella distinción en reñidas oposiciones y son los que siguen:

D. José Restoy Andrés, premio del curso tercero de Filosofía; D. Modesto Maqueda Ruíz, premio del curso segundo de íd.; D. Rafael Fernández Sánchez, accesit del segundo íd.; don José Espinola Osuna, premio del curso primero de íd.; D. José Linares Ramírez, accesit del primero de ídem; D. Antonio Moreno Sánchez, primer premio del curso tercero de Latín: D. Antonio García Utrabo, segundo premio del curso íd., de íd.; don Eduardo Iáñez Marín, primer premio del curso segundo de íd.; D. Manuel Vargas Uceda, segundo premio del curso íd., de íd.; D. Francisco Rubio González, segundo premio del curso segundo de íd.; D. Guillermo Arenas Rejón, tercer premio del curso segundo de íd.; D José Bueno Carrizo, tercer premio del curso segundo de íd.; D. José Mingorance Jaraba, primer premio del curso primero de íd. y D. Angel Ruiz Lara, tercer premio del curso primero de íd.

Seguidamente hicieron la profesión de fé y juramento los profesores señores Casermeiro, Moratalla, Frías Jiménez, Calvo Flores, Sánchez Quero, Pérez Rodríguez, Carulla, López Iriarte (D. Modesto y D. Adrián), García Quintero, Navarro Segura, Rosa (D. Emilio), Reyes (D. Jesús María), Cuenca Carmona, López Dóriga, Salguero, Girela y García Martín.

Después se dió la bendición de becas y se verificó la imposición de estas á los nuevos alumnos.

Seguidamente el Sr. Arzobispo pronunció breves y elocuentes palabras, excitando á los profesores á que continúen ejerciendo con entusiasmo la noble misión de la enseñanza; y á los alumnos á que observen las indicaciones de sus maestros, inspirándose unos y otros en las doctrinas de la Santa Iglesia.

Con esto se dió por terminado el acto, sirviéndose luego en uno de los salones del Seminario un espléndido refresco á los profesores del establecimiento, comisiones de la Universidad, Sacro-Monte y Ordenes religiosas y otras personas que habían sido invitadas.

Formaban la comisión de la Universidad, el Rector, Sr. García Solá, y los decanos, Sres. D. Francisco Villa Real, D. Salvador Velázquez de Castro, D. Juan Tercedor, D. Pablo Peña y D. Bernabé Dorronsoro.

Por el Sacro-Monte, asistieron el Rector D. Manuel Medina Olmos, don Juan Alonso Vela y D. Andrés Manjón, y el superior D. José Maldonado, con una comisión de alumnos.

Por los Capuchinos, los reverendos padres Ramón Ginés y Marcelo Campillos.

Por los Agustinos, el R. P. Superior Bernardino Saralegui.

Por los Jesuitas, los RR. PP. Belló y Maestre.

Por los Escolapios, el Rector y el padre Agustín.

Además, asistieron el Secretario de Cámara y Gobierno D. Ramón Moreno Blanco, el Provisor D. Cayetano Morell, D. José Domingo Meseguer, hermano del Excmo. Prelado y otras muchas personas que sentimos no recordar.

En la Sociedad Económica

El domingo último tuvo lugar en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento, la solemne apertura de curso de las enseñanzas de la mujer de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Ocupaban la mesa el director de la Sociedad, D. Francisco Villa-Real, los directores de estudios D. Ricardo Santacruz y D. José Aguilera, y los secretarios D. Eduardo Mendoza, don Francisco Soriano Gutiérrez y D. José Mínguez.

Abierta la sesión por la presidencia, el Sr. Santacruz dió lectura á un hermoso trabajo dedicado á cantar las excelencias del Arte en la educación de la mujer; en párrafos grandilocuentes, llenos de ciencia y con florido lenguaje, explica las ventajas de la enseñanza, alentando á la juventud femenina á seguir por el camino de la virtud, hermanándose así el arte y la mujer.

«No hay que dudar, 'dice, que la mujer tiene aptitudes iguales al hombre para las ciencias y las letras, pero también las tiene muy especiales, para el cultivo de las bellas artes en general...»

Y termina su hermoso trabajo alentando á la juventud estudiosa á seguir por el camino de la instrucción, diciendo, ...os deseo, os quiero, os admiro artistas, pero esto en el grado que sea compatible con vuestros otros deberes y en la intensidad en que buenamente os lo permita vuestro ingenio.

Porque ha dicho alguien, cuyo nombre no recuerdo, que «será tanto más artista, más poética la mujer, cuanto menos deje de ser mujer», pues en la permanencia de su sexo, en la misión artísticamente consoladora que le ha confiado el Creador es donde posee el mágico resorte con que ha de conmover, dirigir y aprisionar al hombre en los dorados lazos del amor y de la ventura. Os quiero artistas sí, pero os pido que no dejeis de ser mujer.»

Al terminar tan brillante discurso resonó en el salón una prolongada salva de aplausos, siendo muy felicitado por todo el auditorio.

Seguidamente el Secretario de Estudios, D. Francisco Soriano, dá lectura á una bien escrita memoria, enumerando los progresos que las Sociedades Económicas han tenido desde Carlos III hasta nuestros días, y las grandes ventajas obtenidas por las señoritas alumnas en esta capital en estos últimos años, perseverándolas á que continúen en los sucesivos cursos por el camino emprendido.

Después hizo una calurosa felicitación á los nuevos profesores que para el presente curso venían á aumentar el claustro de enseñanza, dando gracias á todos los que con interés se sacrifican en bien de la cultura de la mujer.

También fué muy felicitado al terminar su trabajo.

Acto seguido el Secretario señor Mendoza fué llamando á las alumnas premiadas, entregándoles los premios y accésit.

El Sr. Villa-Real declaró abierto el curso de 1905 á 1906, terminando tan solemne acto.

Hé aquí la lista de las señoritas premiadas:

Armonía, 2.°, Srta. Carmen Señán Espina.

Caligrafía, 1.°, Srta. Enriqueta Puertas Puertas; 2.°, Srta. Rafaela Gordillo Santos; 3.°, Srta. Encarnación Carvajal González.

Aritmética, Srta. Cándida García Manzano.

Gimnasia, 2.°, Srta. Elvira López Valencia, 3.°, Srta. Josefa Alonso Marín.

Gramática, 1.°, Srta. Cándida García Manzano.

Lectura, 1.°, Srta. Eugenia Lacalle Salas.

Geometría, Srta. Purificación Montalvo Haro.

Religión Srta. María Teresa Megías.

Taquigrafía, 1.°, Srta. Encarnación Carvajal González, 2.°, Srta. Josefa Alonso Marín; 3.°, Srta. Isabel Castaños Muñoz; 4.°. Srta. Elisa Abella Rubio.

Solfeo, 1.°, Srta. Trinidad Fernández Gil; 2.°, Srta. Carmen Gil de Sagredo.

Francés, primer curso, Srta. Adela Alonso Márquez; segundo curso, señorita María Luisa Durán.

Dibujo de paisaje, 1.°, Srta. Rafaela García Montijano; 2.°, Srta. Pilar Millet de Martos.

Dibujo del antiguo, 1.°, Srta. Pilar Millet de Martos.

Pintura al óleo, Srta. Josefa Aznar del Sar.

Pintura á la acuarela, la misma.

Dibujo copia de relieve, 3.°, señorita Mercedes Vico Martí; 4.°, señorita Rafaela García Montijano.

Dibujo de figura, 1.°, Srta. Cándida García Manzano; 2.°, Srta. Juana Fernández Labrada.

Dibujo de labores, 1.°, Srta. Angeles Fábregas Salvador; 2.°, señorita Espiración Romero Estévez.

Labores y corte, 1.°, Srta. Isabel Castillo Calle; 2.°, Srta. Felisa Saenz Castro.

Solfeo, 3.°, Srta. Isabel Algarra Alvarez.

Piano, 7.°, Srtas. Nieves Macías Pérez é Irene Sánchez Alfambra.

Ecos de los pueblos

De Láchar

Ha vuelto á encargarse nuevamente de la dirección de la fábrica azucarera de este pueblo, el inteligente ingeniero D. Julio de Neve, por lo que están de enhorabuena, no solo el alto personal y los operarios de dicha fábrica, sino todos los vecinos de Láchar, pues el Sr. Neve es persona muy estimada por su buena dirección y honrados procederes que demostró durante el tiempo que estuvo anteriormente desempeñando en ésta dicho cargo.

—Se han celebrado con la mayor solemnidad las anuales fiestas en honor de la Patrona, la Santísima Virgen del Rosario. La función religiosa estuvo brillante.

Asistieron el ayuntamiento, el Juzgado municipal y demás autoridades locales; y es de notar que enmedio de la aglomeración de un concurso extraordinario de personas que acudieron de los pueblos limítrofes, unidas á las de este pueblo y á todos los operarios de la fábrica, no haya habido que lamentarse ni el menor desorden, ni la más pequeña desgracia, ni nadie dió motivo para represión alguna de la autoridad: prueba clara de la sensatez y cultura que son proverbiales en este pueblo.

También se han organizado con las personas más distinguidas de aquí, un Círculo Católico de labradores que tiene por objeto el recreo, la instrucción y la beneficencia. Se ha constituido la Junta directiva de dicho Centro en la forma siguiente: Presidente honorario, el Excmo. Sr. Conde de Benalúa; efectivo, D. Miguel Cardenete y Callejas, administrador de la fábrica; vicepresidente, D. Antonio Avilés Moral, Juez municipal; vocales, D. Fernando Rodríguez Capilla, alcalde; D. Cipriano Rodríguez Capilla, propietario; D. Natalio Rivas Rodríguez, íd.; D. José Peña Cortés, íd.; D. Juan Jiménez Moral, ídem; D. Luis Ortega Ortiz, íd.; D. Antonio Cuesta Ferrer, comerciante; don Francisco García Casares, labrador; D. Manuel Santaella Juarez, íd.; tesorero, D. Manuel García García, cura párroco; secretario, D. José de Vílchez Entrena, secretario del ayuntamiento y del Juzgado.

El ferrocarril á Motril.

A continuación publicamos dos telegramas que se han cruzado entre el ilustre patricio granadino, D. Juan L. Rubio, y D. Eduardo Cazorla, presidente en Motril de la Comisión gestora del ferrocarril que ha de enlazar á aquella ciudad con la nuestra.

Dice así el telegrama del Sr. Cazorla:

«Juan Rubio Pérez.—Granada.—Constituida comisión designada por Círculo Mercantil Agrícola para secundar gestiones de la de esa construcción ferrocarril tiene el honor de saludar á V. como presidente de la misma, esperando instrucciones concretas para mejor logro realización proyecto.—Por la comisión, *Eduardo Cazorla.*»

D. Juan Rubio contestó á dicho telegrama con este otro:

«Eduardo Cazorla.—Presidente Comisión gestora ferrocarril á esa.—Contesto su telegrama expresivo adhiriéndose á la gestión que en esta hacemos con el fin de constituir sociedad que lo construya.

Convenientísimo abran suscripción en esa importante ciudad con referido objeto.—Rubio Pérez.»

—La suscrición iniciada el día 12 para construir el ferrocarril á Motril, alcanza hasta ayer á la suma de 281.500 pesetas.

Hé aquí la lista de suscritores:

D. Bernardo Morales	2.000
D. Mariano de la Hoz y Huete	20.000
D. Emilio Dávila Ponce de León, suscrito por el Conde del Prado	50.000
D. Francisco Alvarez	12.000
D. Luis Parera	6 000
D. Rafael Gijón	1.500
D. Francisco Sevilla, en nombre de su señora hermana	2.000
D. Alejandro Alvarez	2.000
D. Antonio Riquelme	10.000
D. José Romero Bueno	5.000
D. Francisco Pérez	7.500
D.ª Asunción y D.ª Pilar Santaló López, por orden Casto Rioja	25.000
D. Ricardo Maguel	15.000
D. Juan L. Rubio Pérez	100.000
D. Manuel Mata Aguilar	2.500
D. José Martín Payar	1.000
D. Fabián Navajas Roldán	5.000
D. Francisco Román	5.000
D. Antonio Puchol	10.000

Los empleados de la Diputación.

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda para arreglar las plantillas del personal, en armonía con la proposición presentada por el Sr. Fernández Jiménez, por la que se someten á un descuento proporcional, los sueldos de todos los empleados, las pensiones y jubilaciones.

Desde luego, lo primero que habrá tenido en cuenta la Comisión, es excluir en absoluto de esa escala de reducciones, á todo el personal tecnico y facultativo que se rige por una legislación especial, y que desde el momento que la Diputación trate de invadir un terreno que no cae dentro de sus atribuciones, se alzará contra el acuerdo, en la seguridad que han de ganar cuantos recursos entablen, como ya lo han anunciado.

Pero concretándonos á los empleados á quienes la Diputación puede imponer esa rebaja, resulta injusto que tras pesar sobre los de pequeña categoría el descuento para el Tesoro, que ya de por sí es bastante elevado, se grave más aún su corta paga, dejándola esquilmada y reducida á no poder atender con ella, dado el alto precio de las subsistencias, á las más perentorias necesidades de su familia.

Lo que en un principio fué merecedor del aplauso, al transformarse en una solución poco equitativa, ha producido muy mal efecto en la opinión imparcial que ha seguido de cerca la labor encomendada á la Comisión de Hacienda y que esperaba se mantendrían enérgicamente en la Asamblea las supresiones y reducciones propuestas.

Pero aplicar paliativos y largas, cuando se imponen las medidas radicales, es el peor camino que se ha podido emprender, porque si de común acuerdo los diputados atacaron la nómina y reduciéndola á 75.000 pesetas en el próximo presupuesto, entendieron que estaban cubiertos todos los servicios y dependencias haciendo la selección necesaria del personal, respetando en sus puestos á los más laboriosos y capaces, al allanarse luego en la sesión pública, sin protestar de que unos empleados que cumplen y sirven con celo, tengan que ver mermados sus sueldos para que otros que no hacen falta sigan cobrando, ha sido la peor solución que se ha podido adoptar, porque en realidad no se ven esas anunciadas economías, sino el propósito de respetar en sus puestos á empleados innecesarios con perjuicio de los que llevan el peso de los trabajos de la Diputación.

Viajeros

De paso para Málaga, ha llegado á esta capital el Juez municipal de Rubite, D. Antonio Vázquez López.

—Ayer llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Miguel Domínguez, D. Agustín Fernández, D. Agustín Padilla, D. Gonzalo Radal, D. Remigio Calvet, don Juan García Valdecasas, D. Federico García, D. Marcelino Torres y señora D. Francisco García y D. José M. Pérez y señora.

—En el hotel Alameda: D. Ramón García y Núñez, D.ª Dolores Ramos, don Juan Servay, D.ª Teresa Ramos y D. Antonio Cuesta Ferrer.

—En el hotel París: D. Juan Galiardo, D. Manuel de Torres, D. José Rodríguez y señora, D. José Martínez, D. Luis Saracho, D. José María Escribano, Mr. Henri Bonniere y familia, D. Policarpo Santana, D. Manuel Cobos Rodríguez y familia y don Salvador Durán.

—Procedentes de Motril llegaron: don José Rubio, D. José Roldán, don Eduardo Ruiz, D. Francisco P. Montes y D. José Llorente.

—Para dicho punto salieron: don José Espinosa, D.ª Pura Fernández, don Manuel Jubes, D. Antonio Sáez, don Juan Tinet y D. Enrique Pérez.

—También han marchado á la misma ciudad el teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia señor Valenciano y el alcalde de aquel ayuntamiento Sr. Molina.

—De Castell de Ferro ha regresado á Motril la familia de D. Emilio Granés.

Resultado positivo. La dispepsia es la afeccion que más se padece en nuestros dias, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutricion, curándose únicamente con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos,** marca **STOMALIX.**

Aburrido el médico de recetar todos los *antirreumáticos*, usa *Bálsamo de Orive* y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la fórmula al médico que desee conocerlo yademás un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia. Farmacia de Ocaña 2 ptas

Licencias de armas. Le han sido concedidas á D. Antonio Guzmán Córdoba, de Motril; D. Luis López Zayas y D. Manuel Bueno Díaz, de Granada; D. José Ortega Ariza, de Gabia Grande; D. Narciso Hernández Pelegrina, de Lanjarón; D. Hermógenes Gómez Pérez, de Benamaurel, y D. Antonio Leyva Jiménez.

De caza á D. Sebastián Cabrera Gallegos, de Lújar; D. Juan Belmonte Serrano, de Guadix, y D. Luis Dinelli Vidaurreta, de Motril.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, Ungüento. **Remedio seguro para las hemorroides.**

Instrucción pública

Concurso.

Han solicitado tomar parte en el concurso único anunciado, los maestros de Motril D. José Sardias García y D. Edmundo Martínez García.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE-LILO. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.—(Véase el anuncio en 4.ª plana).

La Guardia civil

La de Cúllar Baza, ha ocupado una pistola á José Maestra Valero.

—La de Pinos Puente, ha detenido á los cabreros vecinos de esta capital José Oliva Castañeda y Nicolás Hernández González, por haberlos encontrado cortando ramas en los álamos de la vía férrea de aquella zona ocupándoles tres caballerías mayores y dos hocinos.

—La del Tocón ha capturado á Antonio Toro López, autor del hurto de bellotas en el monte público de aquel término municipal.

—La de Albendín, ha capturado á José Fernández Lastra, reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campillo.

—La del mismo puesto ha detenido á los vecinos de la Zubia, Diego Quero Montes y Roque Molina Blanca, autores de las heridas causadas á su convecino Antonio Molina López.

—La de Cúllar Baza, ha ocupado una escopeta á José Martínez Valero.

TOS. Tose el que quiere.—Us los discos pectorales Roselló.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo.

Me llena de admiración
y tiene justo renombre
el producto cuyo nombre
es el **Petróleo Sansón.**

Casos y cosas

Por escándalo.

A la una de la madrugada de ayer fué detenido por la policía y llevado al arresto Antonio Aguilar Jiménez que se encontraba embriagado y blasfemando en la calle de San Juan de Dios.

—Por estar atacado de los mismos síntomas y padecer una borrachera soberana fué alojado en el mismo establecimiento Fernando Fernández Fernández.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de: **Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.** Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia ... Santa Eduvigis, viuda.

Rezo y oficio de la Beata Margarita María de Alacoque. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la octava y de ella es el Prefacio. Las vísperas del siguiente, San Lucas Evangelista, conmemorando el antecedente.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Descalzas Reales. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

(Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral á las nueve; en la Real Capilla á las ocho y tres cuartos.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón. cada media hora desde las siete á las diez.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de siete y media á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios y las Descalzas.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena y S. Cecilio, á las ocho; en San Justo, S. Pedro y el Angel Custodio á las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, S. Antón y San Gil á las doce; en las Angustias á las doce y media.

—En las Capuchinas, S. Cecilio y las Angustias, durante la Misa se hace el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Novena.—La de Sta. Teresa en las Descalzas á las cinco. Predica D. José Fernández Arceya.

—La misma novena se hace en San Antón por la mañana.

Rosario.—En todas las iglesias Rosario, Salve y Letanía, con S. D. M. manifiesto.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Necrología

Ayer falleció en Granada D. Francisco Acosta Domené, primer teniente de infantería, con destino en el regimiento de Córdoba.

El Sr. Acosta, que era un militar pundonorosísimo, que contaba con la estimación de sus superiores y el afecto de sus subordinados, ha muerto en lo más bello de la vida y cuando todo le sonreía.

Su muerte ha producido sincero sentimiento á las muchas personas que le trataron en vida, y que tuvieron ocasión de apreciar su caballerosidad y sus estimables condiciones de carácter.

Enviamos á la afligida familia del finado nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en esta capital, doña Carmen Rodríguez Perandres.

—Ha fallecido en Adra la señora D.ª Isabel Cuenca Ibáñez, madre de los Sres. D. José y D. Antonio Cuenca y Cuenca.

—Ha fallecido en Linares, víctima de cruel dolencia, el laborioso joven D. José María Betes Checa, hijo del ilustrado juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta capital, D. Juan Antonio Betes.

La muerte de dicho inteligente joven, arrebatado á la vida cuando esta es más hermosa, y cuando su laboriosidad y su honradez eran prenda segura de un porvenir holgado, ha sido muy sentida en dicha ciudad, donde el finado contaba con merecidas simpatías.

Dios tenga en su seno el alma del infortunado joven, y conceda á su atribulada familia, y especialmente á su señor padre, en cuyo dolor le acompañamos, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el rudo golpe que experimentan.

Muebles

Merece visitarse el gran surtido de mobiliarios completos que presenta el **Bazar de Novedades**

LA HORMIGA DE ORO

en su sección de muebles.

Alcaicería, núm. 1.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo ú otro específico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy

A las 8.—*El husar de la guardia.*
A las 9.—*La Patrona del regimiento.*
A las 10.—*La peseta enferma.*
A las 11.—*Carceleras.*

Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraíso, 18.

SALON IRIS.

GRAN CRONOCINEMATOGRAFO

Carrera de Genil 45.

(Frente al Cuartel de Artillería.)

Gran función para hoy.

Nuevos experimentos de prestidigitación modernista por el Conde Córcolin.

El célebre transformista señor Flores ejecutará el primoroso duo cómico «El maestro de música y su discípula», terminando con preciosas películas, entre ellas la de larga duración la «Nueva corrida de toros por Machaquito, Bombita y Morenito de Algeciras.»

Cuatro turnos, á las siete y media, las ocho y media. las nueve y media y las diez y media.

Entrada general, 25 céntimos; preferencia, 50.

Nuestros Telegramas.

Las Cortes

Senado

Madrid 16 (6 tarde.)

Senadores vitalicios.—Constitución de la Cámara.

Preside la sesión el general López Domínguez.

Leida y aprobada el acta de la anterior se propone la admisión de varios señores al ejercicio del cargo de senador vitalicio.

Se acuerda como se propone.

Es muy probable, que el Senado pueda constituirse mañana, definitivamente.

Congreso

Madrid 16 (6 tarde.)

El acta de Toledo. Discusión de otras.—La de La Carolina.—Impugnación de Azcárate.—Victoria por amenazas.—Consejo de García Prieto.—Votación.

Abierta la sesión por el marqués de la Vega de Armijo, se reanuda la discusión de actas.

El señor Azcárate impugna brevemente la de Toledo, que es aprobada por la Cámara.

Se aprueban sin discusión alguna otras y se pone á debate la de La Carolina, en donde obtuvo el triunfo el ministerial señor Sanjuan, contra el republicano señor Garrido.

Nuevamente usa de la palabra el señor Azcárate, el cual combate enérgicamente el dictamen de la comisión.

El orador expone, que el señor Sanjuan consiguió ganar el acta mediante amenazas, y poniendo en juego artes reprobables.

El ministro de la Gobernación habla brevemente para decir, que aunque asiste á la discusión de actas no intervendrá en ella más que cuando se dirijan ataques al Gobierno, para contestarles como se merezcan.

El señor García Prieto recomienda á la mayoría, que tanto en el acta de La Carolina, como en las restantes, voten con arreglo á su conciencia.

Puesta á votación el acta dicha, es aprobada por 119 votos contra 69.

La política.

Sustitución de un festejo

Madrid 16 (6'45 noche.)

La retreta en honor de Loubet.—Oposición de Weyler.—Decisión del alcalde.

El ministro de la Guerra se opone á que el elemento militar tome parte en la proyectada retreta en honor de Mr. Loubet.

A vista de tal actitud, el alcalde, Sr. Vincenti, ha decidido sustituir la retreta con un cortejo artístico luminoso-musical, en el que tomarán parte gran número de dependientes del municipio.

Reunión de ministros

Madrid 16 (6'45 noche.)

Pasado mañana se reunirán los ministros en Consejo.

La combinación de gobernadores

Madrid 16 8'45 noche.)

La proyectada combinación de gobernadores no se ultimará hasta después de la visita á Madrid del presidente de la República francesa.

Los estudiantes y Mellado

Madrid 16 (6'45 noche.)

Visita de los primeros al segundo.—Entrega de las peticiones.—Respuesta del ministro.

Una comisión de estudiantes ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública para entregarle la nota de las reformas que solicitan.

El Sr. Mellado, que estuvo deferentísimo con los escolares, les dijo que desde luego accederá á algunas de las peticiones que formulan, no pudiendo hacer lo mismo con las restantes, porque necesita estudiarlas con detenimiento.

Salmerón y Vega Armijo

Madrid 16 (6'45 noche.)

Una conferencia.—La Junta del Censo.—Cambio de impresiones.—La discusión de actas.—Consulta á la minoría.

El Sr. Salmerón y el marqués de la Vega de Armijo han conferenciado hoy sobre asuntos relacionados con la Junta Central del Censo.

Aparte de esto, cambiaron impresiones respecto á la discusión de actas.

El Sr. Salmerón se abstuvo de exponer su criterio, que no podrá hacerlo público, según dijo, hasta que consulte sobre el asunto á la minoría republicana.

La ley de alcoholes

Madrid 16 (9'50 noche.)

Ruego de los diputados vinícolas.—Promesas de Echegaray.—La reforma al Congreso.—La recaudación de un año.

Los diputados á Cortes de regiones vinícolas se han acercado al ministro de Hacienda para suplicarle, que cuando acometa la reforma de la ley de alcoholes, tenga en memoria las bases que hace algún tiempo le presentaron los productores.

El Sr. Echegaray les prometió atender su indicación, agregando que en cuanto se constituya el Congreso, presentará en esta Cámara la reforma de la ley antes citada, para la que no perderá de vista que la recaudación obtenida el año anterior ha sido de diez millones de pesetas.

Contra Lerroux

Madrid 16 (9'50 noche.)

El juez del distrito de Atarazanas de Barcelona, según de esta capital telegrafían, ha dirigido un suplicatorio al Congreso, para que se le permita proceder contra el diputado electo D. Alejandro Lerroux, por un artículo punible que este ha dado á luz en el diario de aquella capital «La Publicidad», con el título de «Patria y República.»

Loubet y España

Madrid 16 (9 50 noche.)

Afecto á nuestro país.—Elogios al Rey.

El diario conservador «La Epoca» publica en su número de hoy unas declaraciones del presidente de la República francesa, monsieur Loubet, en las que este habla con entusiasmo de España, á la que dice profesa gran afecto.

En esas declaraciones habla el jefe del Estado francés de D. Alfonso XIII, para el que tiene calurosos elogios, y en el que dice que concurren condiciones relevantes, que ha podido apreciar tratándole íntimamente.

La constitución del Senado

Madrid 16 (9'50 noche.)

Se ha convenido, que la Alta Cámara quede constituida el miércoles de la presente semana.

Los diputados andaluces

Madrid 16 (9 50 noche.)

Reunión en el Congreso.—Emisión de obligaciones.—Protección al círculo.

En una de las dependencias del Congreso se han reunido, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, los diputados de la región andaluza.

El principal acuerdo adoptado ha sido el de emitir obligaciones por valor de 20.000 pesetas, distribuidas en acciones de 100, cantidad que se destinará á la protección del Círculo Andaluz, no hace mucho tiempo creado en esta corte.

La reforma arancelaria

Madrid 16 (10 noche.)

Echegaray y Sánchez Román.—Deseos del ministro de Hacienda.--Discusión inmediata.

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el de Estado acerca de la reforma arancelaria.

Desea el señor Echegaray que esta sea discutida en las Cortes lo más pronto posible, para lo cual, la presentará en el Congreso á penas se constituya esta Cámara.

Ponencias despachadas

Madrid 16 (10 noche.)

La Junta de valoraciones se ha reunido hoy, despachando varias ponencias.

Asuntos importantes

Madrid 16 (10 noche.)

Reunión de ministros.--Reservas.—Lo que dice Sánchez Román.

En el Senado han tenido una larga entrevista el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado.

Sobre el asunto ó asuntos que se hayan tratado en la conferencia guardan los sostenedores de ella absoluta reserva.

El ministro de Estado, aunque no facilitó detalle alguno, dijo sin embargo á los periodistas, que el señor Montero Ríos había provocado la reunión para tratar cuestiones más importantes que las que se resuelven en los Consejos ordinarios de ministros.

El sueldo de los catedraticos

Madrid 16 (10'15 noche.)

Mellado y los senadores universitarios.—La mejora del sueldo.—Los derechos de exámen.

El ministro de Instrucción pública ha reunido en la Alta Cámara á los senadores de las Universidades, para tratar con ellos de la mejora del sueldo á los catedráticos y de la supresión de los derechos de exámen.

Vacaciones parlamentarias.

Madrid 16 (10'15 noche.)

Con motivo de la venida de Mr. Loubet á Madrid, vacarán las Cortes cuatro días.

Noticias de Rusia.

Hallazgo de bombas

Madrid 16 (7'10 noche.)

Desde Rejitza participan á San Petersburgo, que en la maleta de una mujer que se dirigía á Evinsk huyendo de la policía, se han encontrado cuarentisiete bombas de dinamita.

Huelga de tipógrafos

Madrid 16 (7'10 noche.)

En Salotow se declararon ayer en huelga los obreros tipógrafos.

Bando enérgico.

Madrid 16 (7'10 noche.)

El gobernador general de Tiflis ha publicado un bando, anunciando, que la fuerza armada disolverá las reuniones y hará uso de las armas en caso de resistencia.

Igualmente se prohibe en el bando la circulación de bicicletas, desde el anochecer.

Gobernador de viaje

Madrid 16 (7'10 noche.)

El gobernador de Moscou ha marchado á San Petersburgo para dar cuenta al gobierno de las medidas que deben adoptarse para la pacificación, y solicitar la estensión de sus poderes.

Tropas á Finlandia

Madrid 16 (7'10 noche.)

El número total de tropas enviadas á Finlandia, durante el pasado mes de Setiembre asciende á 9.220 soldados y 49 oficiales.

Defensa á martillazos

Madrid 16 (7'10 noche.)

Los cosacos y la policía intentaron ayer invadir la fábrica de Debrow-Nabholtz, pero fueron rechazados por los obreros, que entablaron con ellos una lucha feroz á martillazos.

De la contienda resultaron numerosos heridos de una y otra parte.

Para justificar una agresión

Madrid 16 (7'30 noche.)

Los estudiantes de San Petersburgo declaran, que la agresión de que ayer fueron objeto, la originó la policía, la cual hizo disparos de arma de fuego por justificar el primer ataque, sin motivo, de los cosacos.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 16.

4 0/0 Perpétuo Interior	78'40
4 0/0 Pequeños	78'95
4 0/0 Fin corriente	78'75
5 0/0 Amortizable	00'00
5 0/0 Pequeños	98 80
Cédulas Hipotecarias	100'50
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	425 00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendatario de Tabacos	387'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	65'00
Idem ordinarias de idem	31'00
Obligaciones de idem	00'00
CAMBIOS	
Francos, París, vista	28'15
Libras, Londres, vista	32'18
Exterior español	92 90

ALMODÓBAR.

El ferrocarril á la costa

Motril 15 (5 tarde.)

(Recibido ayer.)

Convocada por el Círculo Mercantil Agrícola se ha celebrado una reunión magna para tratar del ferrocarril desde esa capital á esta población.

En medio del mayor entusiasmo se acordó hacer toda suerte de ofrecimientos á la Junta recientemente constituida en Granada para llevar á la práctica la deseada vía férrea.

Fué nombrada una comisión, de la que forman parte personas valiosísimas de Motril.

Enviaré detalles por correo.

CORRESPONSAL.

Honras fúnebres

Almería 16 (5'45 tarde.)

En el templo de Santo Domingo se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del general Segura.

A las exequias han concurrido las personas más distinguidas de Almería.

Ha presidido el Ayuntamiento, á costa del cual se han verificado los funerales.

El templo estaba lujosa y severamente adornado.

PÉREZ BURILLO.

Indemnización

Madrid 16 (7'10 noche.)

El Gobierno de China está reuniendo documentos para pedir indemnización ante el tribunal de La Haya por la expulsión de chinos del territorio de la Unión.

Inglaterra y Alemania

Madrid 16 (7'10 noche.)

El corresponsal de «Daily Graphic» en Berlín dice que se cree autorizado para declarar que no es cierto, como han dicho algunos periódicos, que las comunicaciones confidenciales cambiadas entre los Gobiernos inglés y alemán sobre las proposiciones que con respecto á Marruecos hizo el primero al de Francia, sean consideradas en la capital de Alemania como satisfactorias.

Añade que el Gobierno alemán no ha pedido oficialmente ninguna satisfacción.

Un empréstito

Madrid 16 (7'30 noche.)

Dicen de Hong-Kong que el Gobierno está haciendo los preparativos para un empréstito de dos millones de libras esterlinas, destinados á los trabajos del ferrocarril de Ku-Loun y otras varias líneas.

Duque herido

Madrid 16 (7'30 noche.)

El de Montpensier.—Vuelco del automóvil.—De gravedad.

Desde París dan cuenta de un desgraciado accidente ocurrido al duque de Montpensier.

Marchabe éste en automóvil por las cercanías de Rambulet, cuando inopinadamente volcó el vehículo.

El duque chocó violentamente contra el suelo, produciéndose una gravísima herida.

Una reclamación

Madrid 16 (10'15 noche.)

Con motivo de un incidente ocurrido en Ayamonte, entre los tripulantes de un galeón pesquero y el cañonero del faro, se ha formulado una reclamación.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

"Hacía dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos beneficios resultados á su excelente remedio."—Angela Belled, Provenza 127 3° 2a.

Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el aceite más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega á la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.)

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valencia 375, BARCELONA.

Mme. Antognini Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, que de regreso del viaje de compras, ha traido los sombreros para la temporada.

SEMILLAS

de Alfalfa fresca sin cuscuta, Treboles y toda clase de forrajeras, se venden baratas en la huerta de «La Torre» Giraud y Leyva.—Granada.

HIJOS DE JOSÈ PASTOR

Fundición y Talleres de construcciones mecánicas

MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

SAN ISIDRO, 51.—GRANADA

Esta fábrica cuenta con más de 30 años de existencia y está dedicada principalmente á la construcción de maquinaria moderna para fábricas y molinos aceiteros y aparatos agrícolas.

Especialidad en molinos trituradores de aceituna y prensas hidráulicas de tres bombines perfeccionadas, hasta de 300.000 kilogramos de presión, garantizada, con cilindros de acero fundido, probados á 4 toneladas de presión por pulgada cuadrada.

Numerosas instalaciones efectuadas.

Unicos Licor y Elixir de los

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Juan Ruiz Gálvez, *Las Colonias*, Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Lineros, 5; José Montealegre, Pastelería y café del Pasaje, Reyes Católicos; Lardelli y Lardy, Café Suizo y Pastelería. Para el ELIXIR exclusivamente, droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31.

Depositarios generales para toda España, Sres. Portuny Hermanos y Hally de Tauriers, Calle Hospital 32.—Barcelona.

Consulta médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

Por enfermedad del dueño se traspasa en Málaga el Hotel Inglés, hotel acreditado, de primer orden. Cuenta con 46 habitaciones.

Viguetas de hierro

UNICOS VERDEDORES VERDAD

POR CUENTA DE FABRICA

Precio de los 100 kgs.

Peralta de 8, 10, 12 y 14 m. á 21 pts.
» de 16, 18, 20, 22 y 24 á 20 »
» de 26, 28, 30 y 32 á 24 »

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierros y comerciales.

Santiago Oliveras é hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Bicicletas Se venden dos de rueda libre y dos frenos. Alhóndiga, 32, Droguería, darán razón.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, convocan á los industriales de indicado gremio para la celebración del juicio de agravios, que se celebrará el día 23 del actual, á las siete de la mañana, en la casa núm. 77 de la calle de Elvira, con motivo del reparto de la contribución para el año próximo de 1906, el cual está desde hoy de manifiesto en dicha casa.—El síndico, David Gonzalez.

Convocatoria

El síndico del gremio de calzado hecho y á la medida, tarifa primera, clase novena, hace saber que verificada la clasificación y reparto de las cuotas que han de satisfacer en el año de 1906 los industriales de dicho gremio, se citan á los mismos para exámen de reparto y juicio de agravios el 22 del corriente á las dos de su tarde en la casa del síndico, Cerrajeros núm. 9, donde está dicho reparto.

Los síndicos y clasificadores citan á los señores farmacéuticos en el Decanato de Medicina del Ayuntamiento el día 23 del actual á las cuatro de la tarde, para celebrar el juicio de agravios que marca la ley.

El reparto de la contribución está de manifiesto hasta el día 23 en la farmacia de San Gil para que puedan estudiarlo los señores agremiados.

Granada 16 de octubre de 1905.—El primer síndico, Miguel González Perales.

Alcohol para quemar; litro pesetas 1'50. Recogidas 1.

BURLADA

La mejor de las aguas de mesa

Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes.

Café de España

PLAZA NUEVA, 1.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que desde el día primero de Octubre actual la taza de café será su precio 20 céntimos en dicho establecimiento.

No olvidar las señas

PLAZA NUEVA, 1.

El León

Baños Templados y Fríos, Duchas, Sulfurosos y de mar compuestos Aguas del Genil.

Poeta Zorrilla, 98, Sierpe Baja y Alhóndiga, 4, (con tranvía á la puerta de la calle Alhóndiga).

Abiertos al público todo el año

Tarifa de precios en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

	Pts. Cts.
Abono de 12 baños templados sulfurosos	12'00
Id. de 12 id. marinos	12'00
Un baño solo sulfuroso ó marino	1'25
Abono de 12 baños templados á placer	5'00
Abono de 12 baños duchas lluvia	2'50
Un baño solo templado á placer	0'50
» » de ducha	0'25
Para el resto del año	
Abono de 12 duchas lluvia	2'50
Id. de 12 baños templados á placer	12'00
Un baño templado á placer	1'25
» » de ducha	0'50

Baños de "El León"

Poeta Zorrilla, 98, y Alhóndiga, 4,

PEREZ HERMANOS

Abiertos al público todo el año.

PROBAD LOS

Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo

que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Pie de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen,

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella

AVISO A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar Mme. Devaux con una colección de sombreros preciosos y arreglados de precio. Suplica á su numerosa clientela que se dignen pasar por el Hotel París, donde permanecerá hasta el día 20.

El taller de Ebanistería

DE

José Muñoz y Compañía

se ha trasladado de la calle de Recogidas á la de Gracia, núm. 33

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.

Gracia, 33

Para Melilla

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes, el vapor

VELARDE

Admitiendo viajeros desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería señores Verdejo Hermanos.

Muebles

Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión»

Mesones, 54,

donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.

LA CORDOBESA

ANGEL GUIJARRO

Reyes Católicos, 18.

Han llegado los géneros de invierno. Grandes surtidos en calzado de abrigo, de paño y fieltro para señoras, caballeros y niños; precios baratísimos.

Al contado, precio fijo.

Almacén de loza y cristal

8, San Jerónimo, 8.

Sin competencia ninguna se vende loza y cristal, cromos, cuadros y molduras y á precios excepcionales ponemos á domicilio por millares los cristales.

8, San Jerónimo, 8.

Mechero Auer

Reyes Católicos, 11. Tienda de loza.

Los operarios de la Compañía Lebón Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y agua en las condiciones más favorables.

Abonos de mecheros á tanto alzado.

En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero, almacenista y exportadora de vinos

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PEDIDLO EN TODAS PARTES.

Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS, Mesones 10, segundo.

Teatro

La patrona del regimiento

No hay espacio disponible para tratar de la zarzuela estrenada anoche y de la ligereza con que parte del público procedió, rechazándola. Por ese camino jamás se redimirá de sus estravagancias y atrevimientos el «género chico». El libro, de los jóvenes y distinguidos literatos Almanza y Gil Aincildegui, es culto, del corte que se llama antiguo para diferenciarlo del de los estragamientos y libertades al uso y se fundamenta en una hermosa y noble acción llevada á cabo por un soldado en el campo de batalla y que tiene, en el momento en que la acción se desarrolla, recompensa digna del hecho.

Pues bien; á los señores no les pareció bien la obra; echaban de menos en ella, sin duda, situaciones tan interesantes como por ejemplo, la escena y el baile de la «Buñuelo» ó la de Eduvigis López de Fernández Lista en *Congreso feminista*; ese engendro que tanto dinero ha dado y que ha recorrido en triunfo casi toda España.

La *patrona del regimiento* se ha representado con extraordinario aplauso en casi todos los teatros de Andalucía; y en todos los teatros se le ha hecho entusiasta ovación á la bandera en las dos escenas en que aparece...

Aquí ¡véngase V. con banderitas!...

Hablaré más despacio de este asunto.—V.

Remitido.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo; Ruego á V. se digne publicar en su importante diario la adjudta carta que con esta fecha dirijo al *Noticiero Granadino*.

Anticipandole muy expresivas gracias por este nuevo favor, como siempre se repite de V. affmo. verdadero amigo y s. s. q. b. s. m.,

Leonardo Ortega.

Madrid 14 de Octubre de 1905.

Sr. Director del *Noticiero Granadino*.

Mi distinguido y estimado amigo.

En la tercera plana del periódico de su dirección, correspondiente al 12 del actual, y con el epígrafe de «Obras públicas» he leido un suelto, en que se afirma, como cierto, que que por virtud de las gestiones realizadas por el senador vitalicio, D. José Garzón Pérez, se van á reanudar los trabajos en el trozo segundo de la carretera que ha de unir la Venta de los Alazores con el Boquete de Zafarraya, añadiendo tambien que ha conseguido el Sr. Garzón del ministro, se adicionen al plan extraordinario aprobado en 20 de Julio último, las obras del expresado trozo 2.°, para las cuales se han librado 25.000 pesetas.

Sin poner en duda, ni un solo momento, que haya realizado gentiones el Sr. Garzón, con el mayor celo y con el mayor interés, acerca de las obras de referencia, debo hacer constar, en honor de la verdad, que mis gestiones, sobre tales obras, no se han interrumpido, desde la última vez que fué ministro el Sr. Gasset, habiendo visto y hablado con todos sus sucesores, instándoles y recomendándoles con encarecimiento una cuestión de tanta importancia para esa región, hasta que se concedió la adición y se libró la cantidad presupuestada, publicándose en *La Gaceta de Madrid* hace más de un mes de lo que, al día siguiente de la publicación, diconocimiento al vecino de Zafarraya, mi buen amigo, D. Simeón Reina.

Estos son los hechos que debo consignar, para que cada cual ocupe su correspondiente lugar, lo mismo en lo que sea digno de aplauso, como en lo que merezca fundadas censuras.

Agradeciendo á V. la publicación de estas líneas en las columnas del diario de su acertada dirección, se repite de V. affmo y buen amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Leonardo Ortega.

Madrid 14 Octubre 1905.

Cartera de Granada

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.196 quintales métricos de trigo ó sean 4.597 fanegas, que con 197 quintales (460 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.393 quintales (5.057 fanegas). Se vendieron ayer 193 quintales métricos de trigo al precio de 33'49 á 38'87 pesetas, que equivalen á 450 fanegas, vendidas de 60 á 66 reales.—Quedo un sobrante para hoy de 1200 quintales (4.607 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 28 pesetas el quintal métrico ó sea á 16 pesetas la fanega; las habas á 29 pesetas el quintal ó sea á 17'50 pesetas la fanega; el maiz á 27 pesetas el quintal y los yeros á 28'50 el quintal ó sea á 16 fanega.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Díaz Sahalegui, segundo capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado:

Sr. Presidente de la Audiencia.
D. Eduardo Gómez.
D. Manuel López.
D.ª Paula Marqués.
D. Agustín Mirasol.
Sr. Inspector del Penal.
D.ª María Josefa Martínez.
D. Francisco J. Fábregas.
D. Juan Tirado.
D. Francisco Sagra.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer*** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer,*** ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de qué quedará usted muy complacido del ***Vigor del Cabello del Dr. Ayer.***

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en las principales boticas y droguerías.

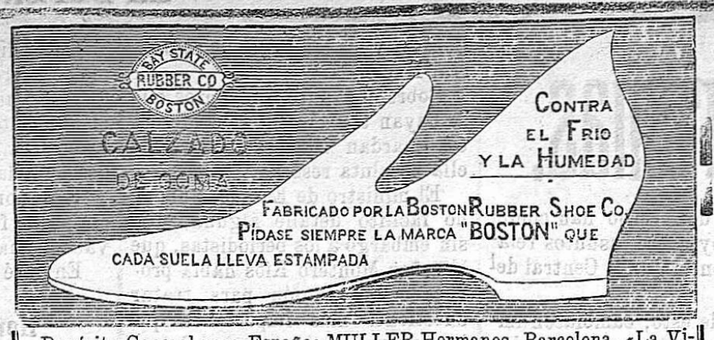

Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Pará», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la **Impotencia,** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treintisiete años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

AVISO

Los cafés en grano con sus bolsas de origen, se venden á 2'10 2'20 y 2'25 ptas, los 460 gramos, Con un ciento por ciento en calidad sobre todos.

Divan Ruso.—Plaza Nueva, esquina al Zacatín.

Modista

Se ofrece para trabajar en casa de los clientes.

Razón calle de Hermosa número 8.

Se gratificará

al que presente en la Carrera de Darro núm. 19 un gato grande, de Angora, completamente blanco, que se estravió el día 3 ó 4 de este mes.

Leche de burras

Leche de burras se expende en la calle de Jesús y María, núm. 5, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde

La persona que necesite una burra, para su domicilio se le alquila.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía **LA COLMEÑA, F. F.**
5, calle Elisabets.—BARCELONA.

Academia de Arteaga

Enriqueta Lozano, 11, 2.° La entrada por la calle de Aixa, 4.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria. (Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados).

	Notas medias obtenidas.	OBSERVACIONES
Academia de Artillería		
D. Néctor Picasso y Vicent. . .	10	
» Fra.° de Arteaga y Fernández.	10'50	Ingresó á los 14 años de edad.
» Ferd.° de Arteaga y Fernández	11	Id. antes de cumplir los 13.
Academia de Ingenieros		
D. Néctor Picasso y Vicent. .	8'75	

Contando con el valioso concurso de D. Antonio Rico, Ingenieros de caminos, canales y puertos, se ha organizado una sección para Sobrestantes y Ayudantes de obras públicas, carreras cortas, para las que no se exige el grado de Bachiller y que ofrecen gran porvenir.

En las Academias militares, no se exige tampoco el grado de Bachiller pudiendo presentarse desde los 12 años de edad en las de Artillería é Ingenieros y desde los 14 en las de Infantería, Caballería y Administración.

Acreditadas especialidades de GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil—Granada.

Solución de creosota de aya compuesta —Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicuativos, dispepsias (por sardinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y los, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.—Frasco, 2 ptas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.—Caja, 2 pesetas.

INPOTENCIA ESTERILIDAD

Cura sin medicamento, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahe.** Los internos ó no producen efectos ó son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Kisleyt Wosmahe** á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orín turbio, con posos ó sangre. Las infalibles **Sales Koch,** son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis por carta al **Doctor Mateos,** Preciados, 28 1.°, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado ***Céfiro de Oriente-Lillo?***

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.°*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500,000 Ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES,** pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo,** Administrador de **LA CONSTANCIA,** ó al Representante en esta capital **D. Manuel López de la Cámara,** Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Abonos Químicos

Sociedad anónima **CROS**

Princesa, 21.—Barcelona.

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa etcétera, etcetera.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

En la provincia de Granada pídanse precios y noticias mercantiles a

D. Juan Vilchez Alfenza

Delegado de la Sociedad anónima CROS, *Plaza de la Universidad, 4.*—Granada.

Almacenes en GRANADA y MOTRIL.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—Remítanse por correo 200 gramos.—Consultas é Instrucciones sobre el empleo de los abonos.—suscripción á la revista LOS ABONOS QUIMICOS y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las oficinas de Información técnica-agrícola.

Don Juan Gavilán.—MADRID
Zorrilla, 4, pral.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORÉS REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—**Vino Febrífugo,** para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—**Vino de Hemoglobina,** segura curación de la anemia.—**Vino yodo-tánico,** para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCIA

Uno de los mejores establecimientos de su clase.—Luz eléctrica.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salvo contingencias, serán los siguientes:

Líneas de Cuba y Méjico.

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Alfonso XIII,* capitán D. G. Amezaga.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires,* capitan J. Aldamuz.

Línea de Venezuela y Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo* capitan J. Oyarbide.

Línea de Filipinas.

El día 14 saldrá de Barcelona el vapor *C. López y López* capitan

Línea de Buenos Aires.

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII,* capitán M. Dechamps.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *J. Fraucisco* capitán J. Hazas.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde,* capitán D. R. de Fano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden paajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José número 19

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 38.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ESCOPETAS
Marca JABALÍ
de Eduardo Schilling.—Barcelona.
ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA
FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40
AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

Se vende

un magnífico piano vertical en módico precio. Calle de San Pedro Mártir, 5, darán razón.

Lecciones de Francés

repaso del mismo, traducciones y correspondencia, á precios convencionales y módicos.

Para informes, dirigirse á la calle de Navarrete, 8, pral., donde darán razón.

Se alquila

Un bonito piso principal para señora sola, precio módico; darán razón, en casa del escultor Sr. Mariño. Reyes Católicos, 35.

Rafael Hernández

Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horno de la Merced, núm. 6.

M. Achilles Ghys

Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

Los talleres en el **jardín de la Catedral de Málaga.**

Ocasión.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Acudid á LAS ANTILLAS
Acera del Casino, 5,
donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS
Aloza Hermanos.

Las tragedias de los celos

Primera parte

Dora ó la hija del asesino

pársele de los labios é hiciese un esfuerzo sobrehumano para contenerla.

—¿Lo ves, Dora?—continuó despiadadamente el padre,—tu madre tiene tanto corazón, que preferiría verte muerta antes que pronunciar el nombre de su amante...

Era demasiado para la desgraciada mujer: no dijo una palabra, no dió un grito, pero como si fuese herida por un rayo, abrió los brazos, dejando escapar á la hija, y cayó pesadamente sobre la alfombra.

Se había desvanecido.

II.

Cuando la infeliz reabrió los ojos, vió al marido que la miraba con vista inyectada de sangre, labios airados y semblante convulso.

Levantó la cabeza echando atrás la espesa cabellera, que le caía desgreñada por la frente, y con voz jadeante, entrecortada:

—¡Mi hija!... ¿Qué habéis hecho de mi hija?—preguntó.

—No la veréis más.

—¡Muerta!... ¡gran Dios!... ¡muerta!... ¡asesinada por vos!...

No respondió; se encogió de hombros.

La mujer tuvo fuerzas para levantarse de nuevo y coger un brazo del marido.

—Devolvedme á mi hija, León, lo quiero.

—No, no os la devolveré.

—¡La habéis matado!... ¡infame, asesino, padre malvado!

Los ojos del marido brillaron: con ademán violento se desató la corbata, como si hubiese temido ahogarse... y con voz en la que se reflejaba la ira, el odio que dominaba en su corazón:

—¡Ah! Yo soy un padre malvado, yo... ¡Y vos! ¿qué ejemplos habéis dado á vuestra hija, que, aunque tan pequeña, comprende ya que sois merecedora del desprecio? No, no la veréis más; moriréis ignorando su suerte.

—¡Oh! León, por piedad, matadme, pero no me hagáis sufrir así; no hagáis que yo muera con la maldición en los labios, con la horrible idea del desprecio de mi hija. No pretendo disculparme, pero ¡si supiéseis!... ¡si pudiese deciroslo todo!... Os lo juro de nuevo: aquel hombre que ha huido de aquí no es mi amante, no...

—¿Por qué, pues, te obstinas en no decirme su nombre?

La mujer se sacudió convulsivamente, y con voz destrozada:

—Pues bien... os lo diré, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que sepa yo que vive mi hija; que yo la abrace todavía una vez.

—Antes aquel nombre; luego volverás á ver á Dora.

La mujer quedó un momento anhelante, oprimida, agitada por diversos sentimientos; después el amor de madre venció á su vacilación.

—¿Volveré á ver á mi hija si os digo aquel nombre?

—La verás.

—¿Me lo juráis?

—Os lo juro.

La mujer se inclinó casi hasta su oído y con voz débil, exclamó:

—Aquel hombre,—dijo—es el hijo del duque...

No terminó.

El marido debía de haber comprendido ya, porque, con ademán más rápido que el rayo, estrechó con ambas manos convertidas en tenazas, el cuello delicado de la mujer, que derribó al suelo.

Después, poniéndole una rodilla sobre el pecho:

—¿El?... ¿él?—balbuceó con colérico acento y con espuma en los labios.—¡Ah!... ¡infame!... ahora comprendo por qué no querías pronunciar aquel nombre, que á mí también me quema los labios y me sofoca la garganta... ¡Maldita!... morirás sin ver á tu hija, y en cuanto á él... le encontraré, le lo juro... y no le tendré compasión, como no la tuve para su padre, como no la tengo contigo.

Fué una escena horrible.

La infeliz mujer intentó defenderse, pretendió gritar; pero las manos del marido le estrechaban cada vez más y su rodilla le comprimía el pecho.

Fué una lucha terrible, que duró pocos segundos.

El cuerpo de la mujer se enfriaba, no daba ya señales de vida; los labios lívidos, sangrientos, semiabiertos, se helaban; los ojos desviados, fijos en el conde, se hacían vidriosos; la sombra de la muerte descendía sobre aquella faz, que todavía conservaba un aspecto de espanto, de angustia, de desesperación, para no ser olvidado jamás.

El horror de la realidad ensimismó al asesino.

Se levantó con los cabellos erizados, la boca contraída y los ojos extraviados.

Un sollozo le desgarró el pecho.

Quedó durante un momento con la cabeza entre las manos como absorto en un sueño, lleno de ansias.

—Blanca... Blanca... tú lo has querido,—exclamó con voz estertorosa, sofocada—tú que has sido tan fatal para mi vida. ¿Quién habría dicho que aquella joven tan bella, altiva, tranquila, que yo un día conducía con orgullo al altar, habiese ya manchado su vestidura de esposa?... Lo supe demasiado tarde... y no tuve entonces valor para matarte... pero mi vida ha sido una continua tortura... ¡Cuántas largas é insomnes noches pasadas, dando vueltas como una fiera por mi habitación... consumiéndome por no poder conocer por completo el secreto de tu vida! ¡Cuántas veces fuí de puntillas .. al lado de tu cama... á expiar tu sueño, esperando que el nombre que yo buscaba brotara de tus labios! ¡pero siempre volvía engañado á mi habitación!... Me habían hablado del duque... pero yo no lo creía; estaba convencido de que tú no amabas á aquel hombre, no podías amarle. Pero ahora comprendo: el duque tenía un hijo... un hijo que no conozco, que no sabía que existiese... ¡La condesa de Ripafralta, era, pues, la amante del hijo del duque!... ¡Y el padre era su cómplice! ¡Oh!... ¡qué vergüenza, qué oprobio para mí!...

La palidez nerviosa que cubría la frente de León, era terrible; sus ojos miraban ahora sin piedad aquel cuerpo lívido, helado, que á la luz de una lámpara parecía todavía más espantoso, con los grandes ojos brillantes, saltones, fijos.

Y lo empujó furiosamente con el pie, mientras un estremecimiento de colera, de vergüenza, le recorría las venas.

—Fué generoso demasiado tiempo,—dijo apretando los dientes;—debí de ahogarte antes.

Se volvió y su mirada se encontró con la de Rospo en pie; desde el umbral de la puerta lo había observado todo sin decir palabra, esperando que el dueño se fijara en él.

—¿Ya estás aquí?—dijo el conde arrugando las cejas y en tono imperioso.

—Me parece que ya es tiempo.

Y su vista malvada se fijó sobre el cadáver de la condesa.

—¿Lo ves?—dijo León profundamente.

—Había pensado que terminaría así.

—¿Lo habías pensado?—replicó el conde cogiendo un brazo del aldeano.

Este sonrió.

—Sí,—respondió sin estremecerse;—el señor conde.. no podía dejar impune la culpa de la señora condesa...

—Y el culpable mayor... en tanto, ha huido.

Rospo se encogió de hombros.

—Lo encontraremos señor conde; por ahora puedo deciros que la bala ha dado en el blanco...

—¿Cómo lo sabes?—balbuceó León turbado y palpitante,—habla...

—Cuando la señora condesa se desvaneció, me llamásteis para llevarme enseguida á la pequeña: ella no quería... gritaba que quería estar con la madre, arañaba, mordía, tanto, que tuve que cerrarle á la fuerza la boca.

El conde hizo instintivamente un ademán de cólera.

—¿La hiciste daño?

—No... señor conde, pero escuchad: los pequeños son como los pájaros: basta apretarlos un poco para verlos morir enseguida. Cuando dejé la condesita en brazos de su niñera, ya no gritaba; pero por si acaso, cerré á las dos en la habitación, llevándome la llave; después bajé al vestíbulo, porque me había olvidado de cerrar una ventana, y me pareció oir como ruido de pases...

Los ojos del conde se inyectaron de sangre.

—¿Había alguno en el jardín? Acaso él, todavía...

—También yo lo pensé y no perdí el tiempo. Salté por la ventana y me puse á buscar por todo.

—¿Y qué?

—Que... me había equivocado: en el jardín no había nadie, pero encontré huellas de sangre, que la iluminaba plenamente, y aquellas huellas llegaban hasta la puerta que encontré abierta.

—¿Pero el herido... el herido?

—Invisible por ahora, pero lo encontraremos, señor conde... En tanto debeis pensar en vos. ¿Qué queréis hacer de ese cadáver?

León arrastró á Rospo cerca del cuerpo de su mujer.

—Tú la has matado conmigo—dijo con una expresión tan profunda y amenazadora, que á su pesar, Rospo se sobrecogió,—porque quizás sin tí lo habría ignorado todo siempre: tú eres mi cómplice y me ayudarás á hacerlo desaparecer.

—¿No os había dicho mi idea, señor conde?...—dijo Rospo friamente.

—Entonces no pensabas en ella...

—Lo que se habría hecho con otro se puede hacer ahora con el cadáver de la condesa. Ciertamente vos no desearéis que ese cuerpo siga aquí.

El conde movió la cabeza.

—Haced, pues lo que os indique... Veis, estaba tan convencido de lo que tenía que suceder, que después de mi requisa por el jardín, entré en la cochera y tengo preparada la calesa: pero conviene darse prisa, señor...

Rospo hablaba con acento firme y autoritario, mientras levantaba el cadáver de la condesa por los desnudos hombros.

El conde se puso horriblemente pálido.

—No puedo ayudarte,—balbuceó,—me falta el valor.

Rospo le miró con ironía.

—¿Queréis, pues que dejemos el cadáver aquí, que lo encuentren? ¿Queréis que os prendan como á un asesino vulgar? ¿No deseáis vengaros del hombre que se os ha escapado?

—¡Ah! Sí, tienes razón... tienes razón...—exclamó el conde;—yo pierdo la cabeza.

Rospo no respondió: una bestial sonrisa contraía sus labios, á la vez que sus ojos inflamados, se posaban con expresión lasciva sobre las carnes blancas y frías de la condesa, que él tocaba con sus toscas y asquerosas manos.

Aquella mirada espantaba.

III

El joven herido se había arrastrado hasta debajo de la ventana, por la que se veía una débil luz... y una vaga expresión de alegría iluminó el semblante juvenil y pálido.

—De modo que ella ha podido calmar al marido,—murmuró,—no ha sucedido nada; pero se hace preciso para su seguridad, que yo me aleje; ¡no era posible que durase tanta felicidad!...

Calló y se comprimió los labios para no dejar escapar un grito que pugnaba por brotarle del pecho.